

PROYECTOS SOCIALES Y CULTURALES

Otro objetivo para la Investigación Histórica

SOCIAL AND CULTURAL PROJECTS

Another goal for Historical Research

María Fernanda Rincón Flórez¹

Resumen

Este artículo se soporta en los resultados de la práctica investigativa denominada: *Archivo General del Municipio Salazar de las Palmas: Fondo Archivo Notarial de Salazar de las Palmas del Siglo XIX (1815-1897) Descripción Documental Multinivel Aplicando la Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G)*, que fue desarrollada con ocasión del Convenio Interinstitucional pactado entre la Universidad Industrial de Santander (UIS) y la Fundación Promotora de Proyectos Culturales, Artísticos e Históricos en Norte de Santander (FUNPROCULDES). Aquí se refuerza e incluye la idea de una relación estrecha, no distante, entre la archivística y la historia en torno a la gestión documental, en el contexto de unas actividades sociales y culturales tendientes a la conservación del patrimonio histórico nacional.

Palabras Clave: Historia, Documento Histórico, Archivística, Descripción Documental y Gestión Documental.

Abstract

This article is supported by the results of the practice-research entitled: "General Archive of the Municipality of Salazar de las Palmas: Notarial Archive Fund of Salazar de las Palmas of Century XIX (1815-1897) Documentary Description Multilevel

¹Universidad Industrial de Santander, Estudiante de Pregrado en el Programa Académico de Historia, X Nivel.

Applying General International Standard Archival Description ISAD (G)", which was developed with Interinstitutional Agreement concluded between the Universidad Industrial de Santander (UIS) and the Fundación Promotora de Proyectos Culturales, Artísticos e Históricos en Norte de Santander (FUNPROCULDES). Here is reinforced and includes the concept of a close relationship, but not distant, between the archival and history around document management, in the context of a social and cultural activities aimed at the preservation of the national heritage.

Keywords: History, Document History, Archives, Documental Description and Records Management.

I. Introducción

En Colombia, las actividades que propenden por el desarrollo de la gestión documental se pueden complementar de manera interdisciplinaria con las tareas de reprografía, microfilmación, digitalización, restauración, divulgación, administración e investigación en el marco de la función archivística que realizan profesionales y técnicos de distintas disciplinas según su especialidad (Ley 1409, 2010: Art. 1). Dicho contexto permite incluir el interés por promover la conservación del patrimonio documental, como acciones donde cabe la intervención de los historiadores a efectos de utilizar la información rescatada como insumo dispuesto para la exploración de sus intereses y competencias.

El presente artículo contiene una descripción de los materiales, métodos y resultados utilizados en ejecución de mi práctica estudiantil de cooperación interinstitucional UIS – FUNPROCULDES: *Estudio documental y archivístico moderno para la construcción de medios de consulta automatizados y digitalización de patrimonio histórico documental de Norte de Santander*, dirigida por la doctora en Historia y archivista Ivonne Suárez Pinzón y desarrolla una discusión en torno a las actividades, problemas y resultados que allí se encontraron.

Entre otras cosas, la investigación que se sintetiza en este escrito quiso apoyar la conservación y divulgación del patrimonio histórico del Departamento de Norte de Santander y, particularmente, realizar una descripción documental multinivel aplicando la norma internacional general de descripción archivística ISAD (G) al Archivo General

del Municipio Salazar de las Palmas, específicamente al fondo notarial del siglo XIX en el período comprendido entre los años de 1815 a 1897.

En una primera fase de la práctica se entró a resolver el cómo realizar la descripción del Fondo Notarial de Salazar de las Palmas del siglo XIX, pues existen varios procesos archivísticos como la realización de índices e inventarios que presentan una cierta información, mas no describen su contenido, contexto o tipo de documentación. Por lo tanto, se cuestionó el método y material a usar para dicha labor, ya que en la disciplina de la archivística existen varias normas de descripción documental. Se eligió la Norma Técnica Colombiana No. 4095, basada en la norma internacional ISAD (G), porque con ésta se contextualiza de manera general el contenido del fondo, se abarca la información específica y necesaria y se identifican los temas, historia institucional, tipos de documentos, personajes y ubicación geográfica.

Pero más allá de describir de forma ágil, fiel y concisa el fondo, desde su punto más general a lo más específico, el principal interés era realizar un proceso que no fuera meramente de aplicación técnica archivística, sino que imprimiera un sello analítico, interpretativo del tiempo y espacio, de la información encontrada en el fondo, utilizando interdisciplinariamente herramientas propias de la archivística en el quehacer de la investigación histórico-social.

Igualmente, la finalidad de la experiencia fue la realización de una actividad descriptiva de la información contenida en los documentos de manera que permita a los investigadores la identificación de posibles estudios históricos pero sin buscar determinismos, sino teniendo presente que los usos investigativos de los documentos son infinitos y están determinados por la pericia y los cuestionamientos formulados por el investigador. En general puede decirse que los fondos notariales son un trascendente punto de partida para investigaciones de índole económica, cultural, social y de las mentalidades.

En esa medida, el propósito e importancia que tiene la práctica sustentada en el informe titulado *Archivo General del municipio Salazar de Las Palmas: Fondo Archivo Notarial de Salazar de Las Palmas del siglo XIX (1815-1897): Descripción documental multinivel aplicando la norma internacional general de descripción archivística ISAD (G)*, es presentar a la comunidad en general y científica en particular, la descripción del contenido y del contexto de la información.

La descripción contiene la referencia a la documentación notarial de Salazar de las Palmas y la de otros pueblos cercanos, como son: San Cayetano, Arboledas, San

Calixto y el desaparecido Gramalote conocido en el siglo XIX como Galindo, territorio que sucumbió bajo una lamentable catástrofe natural y desapareció físicamente del territorio nacional, pero no del contexto histórico. La relación administrativa entre estas cuatro municipalidades radica en su cercanía y en las diferentes actividades económicas, culturales o sociales que compartieron y comparten en la actualidad. Los documentos notariales creados durante el siglo XIX en los pueblos de Arboledas, Galindo y San Cayetano eran pocos, por ello se decidió crear una Notaria Única donde se reunía la documentación generada en las pequeñas oficinas a manos de los Alcaldes de cada pueblo hasta la mitad del siglo XIX, y a manos del Notario con posterioridad a la otra mitad del siglo. Estos libros de protocolos eran transferidos a final de cada año a la Ciudad de Salazar de las Palmas, creando así un Circuito Notarial entre los cuatro lugares.

II. A manera de reseña: Importancia de los fondos notariales para la investigación

Existen diversos trabajos relacionados con las actividades tendientes a la descripción documental y estudios históricos basados en la información que aportan los fondos notariales y a ellos dedicaremos una parte de este texto, presentando algunos a manera de ejemplo.

En el año de 2001 se realizó en Bogotá el *Segundo encuentro de archivos e investigación*² y allí se presentó la ponencia de Carlos Alberto Zapata³ titulada *Los archivos como activo estratégico para la investigación*. El ponente habló acerca de cómo en Colombia durante los últimos años la concepción de la función de los archivos está girando en torno a ser fuentes de investigación histórica y fuentes de apoyo administrativo y se refirió a la preservación de las estructuras de poder y el acceso a la información por parte de los ciudadanos. Recalcó cómo el mal uso de los archivos se debe a la baja conciencia del valor de la documentación y de la información contenidas en ellos, a la falta de formación archivística de los responsables de los archivos, la ausencia de guías, catálogos e índices para el mejor manejo de los documentos a la hora

²El encuentro buscó reconocer que los archivos estarán siempre asociados a la búsqueda de la verdad y que, dadas las condiciones por las cuales atraviesa nuestro país hace ya casi medio siglo, los archivos están asociados a dos factores determinantes para el futuro de nuestra nación: la justicia y la paz. (II Encuentro de archivos e investigación. Archivo Distrital de Bogotá, 19-21 de noviembre de 2001).

³Bibliotecólogo y archivista, profesor Universitario, docente de las especializaciones de Redes de Información Documental y Archivística de la Pontificia Universidad Javeriana y del pregrado de Sistemas de Información de la Universidad de la Salle.

de la investigación y al desconocimiento de su gran valor como herramientas para el desarrollo de la ciencia y la técnica. Con su ponencia sembró una serie de inquietudes sobre el verdadero uso que se le está dando a los archivos a nivel nacional, resaltando que las organizaciones gubernamentales deben modificar su percepción sobre estos, un mejor manejo y valoración, pues el mejor acceso a los archivos consolida una sociedad más democrática y desarrollada que se interesa en la investigación desde la ciencia, la historia y la técnica. Señaló la necesidad de gestionar y promocionar los archivos como activos para la investigación y recomendó trabajar a fondo y a conciencia la *minería de datos*⁴. Hizo un llamado de atención para que los investigadores que trabajen con estos recursos informativos, especialmente en la ejecución de estudios históricos, dediquen gran parte de su tiempo a describirlos con el fin de poner los datos allí contenidos al alcance y servicio de la comunidad en general. A pesar de su llamado, al momento de ver la mayoría de las descripciones de fondos adelantadas se observa un proceso metodológicamente deficiente e incompleto, pues sólo llenan campos fijos casi siempre estadísticos. En resumen, el ponente quiso decir que se está dejando un vacío en los procesos de análisis del contenido de los archivos, dificultando la explotación de la información y por ello recomendó pasar de la descripción a la minería de datos, proceso que permitiría llenar ese vacío (Zapata, 2002).

Otro estudio que se centra en el aporte de los archivos como fuente de investigación y de la categoría que éstos adquieren como herramientas archivísticas para la exploración de datos contenidos en ellos, es el de la Licenciada Lilian Batallanos, quien gestiona y planifica proyectos pedagógicos guiados a jóvenes estudiantes en Argentina:

[...] basándose en la conjunción de conocimientos y técnicas históricas y archivísticas, todo con el fin de presentar una nueva forma ingeniosa y atractiva de 'enseñar y aprender' con las fuentes de la Historia, utilizando el Archivo Histórico Legislativo de la Provincia de Jujuy, como instrumento pedagógico innovador, que abre las puertas a la investigación, a la enseñanza y aprendizaje, beneficiando la calidad de la investigación, dada la aplicación de metodologías históricas y archivísticas (Batallanos, 2002: 3).

Existen otras investigaciones que si bien se interesan por los fondos notariales y utilizan herramientas archivísticas, centran su inquietud en la documentación notarial como fuente para estudios históricos. Apelando a *¿Qué es la Historia?*, del famoso historiador británico Edward Hallett Carr, el investigador José Luis Ordoñez recuerda

⁴ La *minería de datos* consiste en la explotación de los recursos de información olvidados en los archivos. Por ello la importancia de la participación de archivistas e investigadores, del Archivo General de la Nación (en adelante AGN), ingenieros de sistema y diseñadores de software para archivos.

que la reconstrucción del pasado en la mente del historiador se apoya en evidencia empírica. Pero no es de suyo un proceso empírico ni puede consistir en una mera enumeración de datos. Antes bien en el proceso de reconstrucción de los hechos: estos es precisamente lo que los hace hechos históricos (Ordoñez, 2001: 5). Y es que, la funcionalidad de los documentos notariales para los estudios históricos ostenta un testimonio de diversas actividades y personajes intervinientes en ellas, que junto con la mano moldeadora y el juicio del investigador, permiten una representación del pasado.

Es relevante para el caso destacar la ardua labor desplegada por el historiador Germán Colmenares, quien en sus distintas investigaciones históricas de corte económico y social, con mirada crítica y cuidadosa, aprovecha los archivos notariales como soporte informativo, afianzándose como precursor nacional de ésta tendencia. En *Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes del siglo XVIII* propulsa Colmenares la investigación seria y consumada de la historia económica y social de nuestro país, recordando la importancia de los fondos notariales para dichos estudios:

Este trabajo quiere llamar la atención sobre las posibilidades de un tipo de fuentes poco exploradas hasta hora. Los archivos notariales (o protocolos de escribanos, en la Colonia) reproducen día por día la actividad económica y social, a la manera de una filmación en la que las imágenes aisladas pueden ser dotadas de movimiento (Colmenares, 1997: 5).

En 1969 Colmenares emplea también de forma sistemática los fondos notariales en *Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada – Siglo XVIII*, escrito de análisis religioso, político y económico a través del cual se exponen las distintas actividades de la Compañía de Jesús en el Virreinato colonial. En 1997 hace lo propio en el libro *La Provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada – Ensayo de Historia Social (1539-1800)*, en donde hace énfasis en las bases materiales del poder y diversos elementos de la vida social conjugados en sus diferentes representaciones. Un año más tarde e igualmente soportado en documentos notariales, publica *Censos y las Capellanías: formas de crédito en una economía agrícola*, donde presenta el cómo este tipo de solvencia vio anunciada su muerte en el transcurso del siglo XIX, condenándose al olvido por las los nuevos comerciantes y manufactureros que pensaban en una riqueza agraria a escala mundial.

Es asimismo importante destacar por el valor dado a la documentación notarial, la investigación realizada por la historiadora Ivonne Suárez Pinzón, titulada *Oro y sociedad colonial 1575-1700*, dedicada al estudio de la minería y las redes de poder a partir de la construcción de las redes de propietarios y sus vínculos con la

administración, la Iglesia y el comercio, obra ganadora del Premio IDEA a la investigación histórica en Antioquia. En esta referencia recordamos también la investigación realizada por la historiadora Adriana Ferreira titulada *La economía espiritual: entre lo terrenal y lo espiritual*, que presenta un estudio del crédito en una economía agrícola del siglo XVIII en la provincia de Pamplona, lugar que tuvo un importante auge gracias al cacao y las actividades de explotación que exigieron crédito. Ella señala que muchos investigadores manipulan sólo aquellas fuentes proporcionadas por los conventos y las entidades prestamistas, dejando a un lado el papel transcendental de los protocolos que reposan en los fondos notariales, pero aclara que estos son limitados pues solo se tenía acceso a un tipo de información donde se consignaba principalmente el nombre del prestatario, la cantidad prestada y la fecha de la operación, entre otros datos, pero no las especificidades del contrato que se establecía entre partes, ni el orden del mismo (Ferreira, 2001). La autora maneja el archivo notarial para fundamentar su estudio de economía espiritual, en donde relaciona el temor a la muerte y a la salvación de las almas como el elemento promotor del movimiento de bienes desde las élites hacia la Iglesia durante el siglo XVIII. De igual forma, indica la relación y la mutua dependencia de la Iglesia con las élites regionales, pues éstas necesitaban de la solvencia que ella les permitía, para mantener su economía.

Por su parte, el Historiador Dolcey Romero Jaramillo aborda el tema en su texto *Esclavitud en la Provincia de Santa Marta, 1791-1851*, aprovechando como fuentes primarias distintos archivos, entre los cuales se encuentra el de la Notaría Primera de Santa Marta, lo cual le permitió hacer un estudio del hombre negro en lo relacionado con la fuerza de trabajo esclava en territorio samario, para describir de forma específica aspectos relacionados con el espacio geográfico, el desarrollo económico y social en torno a la esclavitud y finalmente abordar ciertas alternativas que la comunidad negra de este territorio utilizó como vías para ascender a la libertad, así como la manumisión notarial, siendo esto último un acto voluntario por el cual el amo liberaba a su esclavo, con o sin dinero de por medio, que se comenzó a ejecutar desde los inicios de la colonización española y era plasmado en los protocolos notariales.

En general la historia económica y empresarial que encuentra en la documentación notarial su principal fuente histórica. Ejemplo de ello es el estudio *El Café en Colombia, 1850-1970: una historia económica, social y política*, realizado por Marco Palacios, quien en el desarrollo de sus investigaciones con el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México describe y explica las condiciones mediante la

cuales Colombia consiguió anudar sólidamente su economía al mercado mundial, convirtiéndose en mono-exportadora de un producto típico de agricultura tropical, el café y señala los amplios efectos de tal integración en la conformación del país en su época contemporánea. Para tal fin el autor se sirvió de los documentos del Archivo Nacional de Colombia, en donde aprovechó los registros provenientes de fondos notariales, logrando encontrar datos que permiten fundamentar un estudio de las transformaciones históricas en las estructuras productivas y de clases, en los balances de fuerzas regionales y en algunos mecanismos del poder político estatal.

Otro investigador que utiliza los documentos notariales y reconoce su utilidad como fuente para la historia social y cultural es Jaime Fayard, quien ha logrado manejar dichos protocolos para obtener excelentes resultados. Su estudio histórico habla acerca de la oligarquía castellana, revisando minuciosamente las actividades que realizaba cada miembro del Consejo de Castilla; para ello reconstruyó los movimientos económicos (compraventas de bienes rurales y urbanos, las ventas de bienes, las hipotecas, créditos, préstamos entre otros documentos), y socioculturales (testamentos, división de bienes, poderes y matrimonios), de unos 300 miembros del Consejo, revisando más de 2.000 tomos de protocolos (Fayard, 2002).

Igual es el caso de la investigación desarrollada por Alfredo Figueroa Navarro, quien dedica su estudio a los testamentos, para percibir los usos y costumbres de la sociedad panameña entre los siglos XVIII al XIX. Para aquellos investigadores que aun dudan que de los documentos pertenecientes a un fondo notarial pudiera salir cualquier disertación en torno a las mentalidades de una época o comunidad determinada, encuentran en esta investigación realizada sobre más de dos mil testamentos entre los años de 1787 a 1903, la visión de un Panamá sensible a la muerte y a los miedos del alma, resaltando los cambios conforme se progresa e insertan los valores de un liberalismo clásico; es decir, el proceso hacia la laicización que se constituye con fuerza en 1850, sucumbiendo en una de las instituciones más arraigadas en esa nación, La Iglesia Católica . El autor reconoce la transcendencia del manejo y el estudio de los fondos notariales, siendo estos el principal utensilio para dicho estudio social, lo que permite concluir:

[...] -como fuente- ayuda a comprender el espíritu que anima a una sociedad. Pese a sus silencios y por sus singularidades, aquél se revela como un indicador fiable de las mentalidades e ideologías de un instante específico. Este intento, que sumió varios años de nuestra vida, nos parece útil por lo que desbroza e innova en el fascinante campo de nuestro saber histórico y de nuestras Ciencias sociales (Figueroa, 1991: 79).

En la publicación No 44 del mes de septiembre del 2001, en la revista *Escuela de Administración de Negocios* de la Universidad Javeriana sede en Cali, se encuentran invaluable e interesantes textos sobre la utilidad, importancia, relevancia y necesidad del manejo de las fuentes notariales en las investigaciones históricas ya sean de carácter económico, social, cultural o de las mentalidades. Uno de los artículos incluidos en este número que merece ser leído con detenimiento es *Los documentos notariales como fuente para la historia empresarial. Un ejemplo de aproximación empírica* (2001) texto de Víctor Álvarez, doctor en Historia de El Colegio de México, docente e investigador del Departamento de Historia de la Universidad de Antioquia. Él dedica principalmente su investigación a describir cómo las fuentes notariales son de gran potencial, permiten la conformación de la historia empresarial de Colombia, más específicamente la del departamento de Antioquia, haciendo un minucioso seguimiento a algunos empresarios, entre ellos a una leyenda paisa como lo fue José María Sierra más conocido como Don Pepe Sierra. El autor afirma que la información contenida en las notarías permitió desentrañar los modelos de gerencia y administración que los líderes empresariales aplicaron. De igual manera asegura que la veracidad de las fuentes y su importancia radican no sólo en la labor que las escribanías públicas cumplían en el pasado, en el momento de conservar y ser testigo de los actos contraídos entre empresas, el Estado o particulares, sino cómo esta fuente permite una secuencia y sistematización de la información durante décadas o hasta siglos.

Otro autor también interesado en la historia empresarial y en la importancia de las fuentes notariales es Joaquín Vilora de la Hoz, economista del centro de estudios económicos regionales del Banco de la República, sucursal Cartagena, quien en su artículo *Fuente notarial e Historia Empresarial* (2001) reconoce para el caso de la costa atlántica colombiana la titánica tarea que tienen por delante aquellos a quienes ha de interesar la información contenida en los documentos notariales, y a quienes específicamente se interesan en la historia empresarial del Caribe Colombiano. De la Hoz trabaja cómo por medio de las fuentes notariales se permitió realizar una aproximación a la historia empresarial, mostrando un grupo de empresarios alemanes, españoles, italianos y colombianos que incursionaron en múltiples actividades empresariales. Si bien De la Hoz presenta a la documentación notarial como su principal fuente de información, no deja de aclararnos que toda investigación histórica exige un cotejo de las fuentes utilizadas, por ello este tipo de documentación trae consigo en el proceso metodológico una serie de fortalezas y debilidades. Dichas fortalezas se centran

en su importancia y utilidad, pues en el pasado el notario era el funcionario autorizado para autenticar o registrar documentos públicos o privados, siendo esta fuente la que principalmente contiene información sobre la historia empresarial de finales del siglo XVIII; pero la principal fortaleza de las fuentes notariales, según el autor, es el que en un país como Colombia exista documentación tan antigua y continua, permitiendo a los investigadores una sistematización de la información. La debilidad substancial de estas fuentes es su mal estado de conservación, escasamente organizado y por supuesto con deficientes sistemas de descripción para ayudar en la consulta. A pesar de enfrentarse el autor a diferentes inconvenientes en sus investigaciones, la conclusión principal de este texto es la de gestionar el interés por los estudios históricos basados en documentos notariales y la necesidad de recuperar los archivos para clasificarlos, ordenarlos y dotarlos de algún medio de descripción.

Incluso en la historia de sectores sociales marginados como lo son los mestizos, indígenas, o esclavos, existe un gran potencial de trabajo en las fuentes notariales, o por lo menos eso lo asegura Rafael Antonio Díaz en su artículo *Esclavos, amos y escribanos: estudio de la población esclava en la sección notarias del Archivo General de la Nación. Perspectivas metodológicas y de investigación*, donde inquiriere al igual que los anteriores autores sobre la información suministrada en las escribanías públicas: *ofrece la ventaja de ser secuencial en el tiempo, con muy pocas o ninguna interrupción temporal* (Díaz, 2001: 24), en otras palabras, permite realizar análisis seriados de tipo cualitativo y cuantitativo por décadas. Además confirma que los registros públicos de la época contienen importante información sobre las poblaciones esclavas, puesto que ellos estaban dentro de la dinámica mercantil y por lo tanto, en los diferentes instrumentos públicos se registra información básica como: nombre, edad, precio, características físicas, dueño, lugar de asentamiento, condiciones de manumisión y relaciones familiares. Díaz recalca la utilidad del índice Ritchmond en las investigaciones que tratan sobre aspectos referidos a la dinámica de comercialización agraria. Concluye dedicando un pequeño espacio a hablar sobre la Sección Notarias del AGN, describiéndolo como un acervo documental muy importante y completo para cualquier investigación, pero al mismo tiempo, un laberinto cuyas entradas y salidas se eligen al azar o siguiendo una simple intuición.

Martha Cecilia Cortés Henao, historiadora de la Universidad Javeriana, archivista de la Universidad de Antioquia y docente investigadora de la Escuela Administrativa de negocios EAN, dedica en su artículo *Inmovilismo económico y*

mentalidad tradicional versus espíritu emprendedor. La burguesía de Galicia en el siglo XVIII desde las fuentes notariales (2001), a estudiar de manera detallada el trabajo del profesor Antonio Erias Roel⁵ y de su grupo de investigación sobre la provincia de Galicia en la época moderna, artículo que se dio a partir de la revisión de la historiografía de una historia Europea realizada a partir de los protocolos notariales, con el fin de hacer un marco de referencia para estimular el uso de las fuentes notariales en la investigación colombiana. Henao reconoce la calidad del trabajo del investigador Erias, identificándolo como un ejemplo contundente de manejo útil de la información contenida en las fuentes notariales, puesto que el trabajo se basa exclusivamente en los protocolos notariales de la ciudad de Santiago de Compostela. Investigaciones que van desde análisis escrupulosos sobre la ausencia de mentalidad empresarial que caracterizó a la naciente burguesía de esta región, y establece relación entre dicho fenómeno y el subsiguiente retraso económico de esta territorio español, o la reconstrucción de la estructura de la propiedad rural y urbana, el origen de las rentas, el estudio de las crisis agrarias, la mentalidad de los diferentes grupos sociales, las relaciones mercantiles de Galicia litoral y Europa, el estilo de vida y pensamiento de las clases urbanas en Santiago de Compostela en el siglo XVIII, entre otra gran variedad de temas.

Al igual que Henao, el economista Elber Berdugo Cotera de la Universidad La Gran Colombia y magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, también se interesa en referenciar algo de la historiografía extranjera especialmente la española y francesa que se consagra al uso de las fuentes notariales en su artículo *El uso de las fuentes notariales en la investigación histórica en Europa. Caso de Francia y España* (2001). El autor destaca la importancia de dichas fuentes en los estudios de historia económica, empresarial, social, de las mentalidades, de la ciencia y la técnica, destacando los posibles usos que tienen los protocolos notariales, por medio de descripciones de algunas investigaciones españolas y francesas entre otras.

De la historiografía Española destaca los trabajos de Pedro Saavedra y sus investigaciones centradas en la crisis agraria entre 1695 y 1769; Hilario Rodríguez y su estudio de la Hidalgadura rural del Morrazo, reconstruyendo las actividades, modos de vida y situación de privilegio que gozaba este grupo social; Fernández Cubeiro y la investigación sobre grupos acomodados del sector rural, intentando establecer la sociología de los fundadores de las capellanías, y de los capellanes y sus familias

⁵ Profesor especialista en Historia Moderna del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago en Compostela.

beneficiadas; María del Carmen Alvaríño, sobre el monasterio de Santa Clara centrándose en el comportamiento económico de una colectividad monástica femenina, fundamentada en la explotación de su extenso dominio de bienes raíces como renta pasiva. En su artículo, el profesor Berdugo Cotera también reconoce que lo presentado es una pequeña muestra de algunos textos Historiográficos sobre el tema, ya que la labor de referenciar y estudiar cada una de las investigaciones que hacen uso de las fuentes notariales es una tarea titánica. Sin embargo, de igual manera nos presenta algunos estudios franceses como los de Beahrel R. titulado *Une croissance: la Basse provence rurale (fin du XVIe siècle)* que emplea protocolos como fuente de información para el análisis de precios de la tierra, ganado, rentas, dimensiones de las parcelas; *Valladolid au siècle d'Or* de Bennassar B. que habla de las tipologías de escrituras generales de la sociedad española, de ventas de oficios y de esclavos, constitución de mayorazgos, escrituras de censos, contratos de ingreso en religión, entre otras; *Terre et hommes en Lorraine, 1550-1635* de Cabourdin. G., trabajo que basado en documentación notarial observa las fluctuaciones de propiedades y la asociación de fortunas matrimoniales. Presenta también, *Un Horizon Bloqué. Ussel et la montagne limousine aux XVIIe XVIIIe siècle* de Lemaitre, *La vénalité des offices sous Henri IV et Louis XIII* en donde Mousnier R se interesa en la venta de oficios, el tráfico de los oficios entre particulares y el papel de los oficios en las fortunas de los oficiales; *La noblesse bretonne au XVIIIe siècle* investigación de Meyer J. sobre los contratos matrimoniales para el análisis de la posición y las relaciones sociales de los financieros asentistas de la corona, intentando una aproximación a su nivel de fortuna inicial y a las partijas e inventarios post-mortem para acceder a su fortuna final.

Berdugo concluye con un llamado a las personas que custodian los archivos a conservarlos, promocionando una mejor organización y descripción de la información contenida en ellos y exigiendo la realización de índices o inventarios; además se dirige a los investigadores identificando los protocolos notariales como una herramienta que permite reconstruir una parte de la historia de la propiedad inmueble, la evolución de la vida urbana y rural, el testimonio de las costumbres jurídicas y de sus cambios e innumerables noticias sobre vida familiar y social, entre infinidad de temáticas que pueden ser analizadas .

En Colombia este tipo de documentación poco a poco ha ganado espacio en las investigaciones, naciendo interés entre historiadores, economistas, sociólogos y archivistas. En Europa se reconoce la importancia y utilidad de las fuentes notariales y

además algunos investigadores han dedicado gran parte de su tiempo a revisar minuciosamente la historiografía española y francesa que las emplea.

III. *Desarrollo de la práctica*

En mérito de lo expuesto, la práctica social acordada en el marco del convenio UIS – FUNPROCULDES se realizó con el fin de gestionar un proyecto interinstitucional de participación de la Escuela de Historia en las actividades que realiza la Fundación. Así, el objetivo principal fue la descripción documental, la cual es un proceso que se realiza en fondos históricos o administrativos, bajo normas que permiten dar una representación exacta de la estructura, contexto y jerarquía del fondo, mostrándolo como un todo y homogenizando la información, permitiendo identificar los posibles estudios históricos contenidos en este acervo documental y utilizando como ayuda la herramienta archivística ISAD (G).

Por lo tanto, las actividades ejecutadas fueron un proceso de descripción realizado por una historiadora, quien desde sus conocimientos académicos y técnicos particulariza cada una de las partes del acervo documental, para realizar la descripción deductiva desde lo general a lo particular, pues sólo al partir de los elementos generales, se puede llegar a descifrar y descomponer en cada uno de sus elementos específicos o particulares.

A continuación se presentan algunos de los principales aspectos relativos al desarrollo de la práctica mencionada.

1. *Método e Instrumentos de recolección*

La metodología dentro de un estudio, ya sea histórico, matemático, físico o social, necesita de un adecuado uso de los métodos y elección del material. Por ello la importancia de reconocer estos aspectos que permitieron el acercamiento al conocimiento obtenido.

1.1. *En cuanto al método de trabajo*

El método sigue una serie de caminos y procedimientos necesarios para que el estudio sea objetivo y confiable, algunos autores hablan de la duda sistemática, el análisis, la síntesis, otros estudiosos del tema prefieren referirse a ello como métodos de deducción o inducción (métodos generales) o cuantitativos y cualitativos. Por ello,

siempre el tema es materia de discusión y debate, los principales interesados defienden cada uno de los anteriores encontrando fortalezas y dificultades.

Existen otros más osados que han preferido hablar sobre métodos mixtos y triangulación de datos, metodologías, teorías e investigaciones. La reciente aparición de este tipo de métodos, ha llamado la atención de investigadores de las ciencias sociales y naturales, dejando a un lado la llamada *guerra de los paradigmas* (Giddings, 2006: 195-203).

Los métodos mixtos de investigación, son un nuevo rumbo de carácter *plural y ecléctico al combinar varios enfoques de los que se aprovecha de sus fortalezas y minimiza sus debilidades* (Campos, 2009: 22); es decir, se ubica en un punto medio donde armoniza las técnicas, herramientas, conceptos, términos, lenguaje y metodologías de las investigaciones cuantitativas y cualitativas, guiándolas a un solo estudio.

Podría decirse que esta *práctica social*, como se denomina en la Universidad a este tipo de trabajos adelantados en convenio interinstitucional, utilizó algo de este último y novedoso método plural, pues unió herramientas cuantitativas (como es el caso de la base de datos WINISIS), con la exploración y descripción precisa de la documentación, un proceso técnico meramente cualitativo, para dar como resultado una triangulación de datos e información sistematizada.

La metodología utilizada se empleó con el fin de resolver el objetivo de la actividad realizada, que implicó el describir la documentación existente en el fondo notarial de Salazar de las Palmas para poder reconocer los posibles estudios históricos contenidos en éste.

Para poder efectuar el estudio correspondiente se realizó un análisis de los documentos observando cada una de las unidades documentales, para luego establecer un esquema de exposición; pero mucho antes de este proceso se realizó un diagnóstico del estado de organización y clasificación del fondo, para constituir en qué punto se encontraba antes de ser intervenido por FUNPROCULDES y la practicante suscrita a la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander, quien cooperó en la tarea descriptiva.

Es muy importante resaltar que los métodos mixtos son novedosos no solo por combinar las metodologías cualitativas y cuantitativas, sino por unir las herramientas de estas y permitirle al investigador una formulación de resultados descriptivos y estadísticos.

1.2. En cuanto a los Instrumentos de recolección

El instrumento de recolección de los datos utilizado como diseño principal para la descripción fue el programa WINISIS, que permite introducir una serie de variables cualitativas de la información trabajada como si se tratara de datos cuantitativos, siguiendo la norma ISAD (G)⁶; ésta última, herramienta archivística que le permite al investigador describir desde un todo hasta el punto más específico de la información, usando 7 niveles o aéreas de descripción que corresponden a: identificación; contexto; contenido y estructura; condiciones de acceso y uso; documentación asociada; notas; y control de la descripción, los cuales suscriben los siguientes aspectos:

- a. *Área de identificación*: Información esencial para identificar la unidad de descripción.
- b. *Área de contexto*⁷: Información relativa al origen y custodia de la unidad de descripción.
- c. *Área de contenido y estructura*⁸: Información relativa al objeto y organización de la unidad de descripción.
- d. *Área de acceso y uso*: Información relativa a la accesibilidad de la unidad de descripción.
- e. *Área de documentación asociada*: Información de aquellos documentos que tienen una relación significativa con la unidad de descripción.
- f. *Área de notas*: Información especial que no se pueda ubicar en las otras áreas.
- g. *Área de control de la descripción*: Ésta última contiene información relativa del cómo, cuándo y quién ha elaborado la descripción archivística.⁹

Cada una contiene una serie de variables que deben ser llenadas a medida que se va profundizando en el fondo documental, sin olvidar que en la base de datos la descripción marcha desde lo general¹⁰ (el fondo) hasta lo específico (la unidad documental).

⁶Dicha norma trabaja la descripción documental y es una guía que permite realizar descripciones archivísticas, utilizándose siempre con la ayuda de las normas técnicas nacionales, para el caso Colombiano la NTC 4095 de 1997.

⁷Por indicaciones de la FUNPROCULDES solo se trabajó la historia institucional, historia archivística y forma de ingreso.

⁸Para este caso se manejó alcance y contenido.

⁹Esta última área de descripción no se trabajó en la implementación del trabajo.

¹⁰ Se describe de la siguiente manera (fondo, sección, sub-sección, serie y expedientes).

Ahora, si bien las aéreas y variables se basaron en la norma ISAD (G), el estudio se guió principalmente por la norma NTC No. 4095 de 1997¹¹, la cual es aplicable en su totalidad a los Archivos Históricos, y varía en algunos puntos de la norma internacional; pero como es sabido, la norma ISAD (G) no está sujeta a forma fija y permite que cada país implemente normas auxiliares para colaborar en la descripción.

En el contexto de la práctica se implementaron los siguientes niveles y bajo los parámetros que a continuación se enuncian:

- a. *Área de Identificación*: Se diligenció en todos los niveles de descripción, es decir, va desde la descripción del fondo, las secciones, sub-secciones, series, sub-series, unidades archivísticas y unidad documental.

Manejó la información esencial para identificar la unidad de descripción, la información que se recoge en los cinco elementos (código de referencia del país, título original, fechas, nivel de descripción, volumen y soporte de la unidad de descripción).

El código de referencia permite determinar la ubicación física del archivo, donde incluye el código del país¹², después el código asignado al edificio de custodia, éste último es asignado por las normas nacionales. Ejemplo: Co AGN Depósito 4, Estante 12, Cara B, Bandeja 1.

El título: donde se debe mencionar el nombre oficial del fondo documental, si no lo tiene se le debe crear uno pero que corresponda al nivel de descripción (fondo, sección, sub-sección, serie y expedientes)

Fecha: se registran las reales según la creación de los documentos de la unidad de descripción, es decir, se cuenta la fecha del primer documento que se creó y la del último.

Descripción del Contenido: señala el contenido en la unidad, fondo, sub-fondo, sección, sub-sección, serie, sub-serie, unidad archivística (expediente) y unidad documental (pieza documental), en cuanto a la descripción.¹³

Volumen: requiere señalar la cantidad de unidades físicas, mencionando también la clase de soporte de los documentos (ejemplo: Volumen: 15 Folios – Soporte: Papel) La norma técnica colombiana varía en este punto de la Internacional, pues

¹¹Norma Técnica Colombiana NTC 4095 (1997-04-16): Norma General Para la Descripción Archivística; Editada por el Instituto de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). Decreto 2269 de 1993, p.4.

¹² ISO 3166, Para el caso Colombiano el código es (CO).

¹³La norma técnica también señala que no se deben mencionar unidades físicas (carpetas, legajos, cajas otros).

establece que en este espacio se debe señalar el número y con él se identifica a la unidad de conservación (caja, legajo, carpetas).

Tipología documental: *es bien importante para el análisis descriptivo. Esta tiene regularmente dos acepciones: la diplomática y la jurídico-administrativa* (NTC 4095, 1997). En la tipología diplomática habla de un poder, una venta, etc., mientras que en la jurídico-administrativa se describe una escritura de poder, o una escritura de venta, etc.

El número de orden: es un apartado donde la norma técnica colombiana de descripción documental difiere de la Internacional; pues en la internacional no nombran ningún orden especial a las unidades documentales o de conservación, y debe ser enumerado interrumpidamente desde el inicio hasta el final. Por ello la disposición nacional señala lo siguiente:

- Número correlativo: número que se da a cada unidad descriptiva (expediente, pieza documental).
- Número Consecutivo: se refiere al número dado a cada unidad de descripción dentro del fondo.

En el área de identificación: se puede hablar de una elaboración que sólo debe ser incluida en los niveles de la serie, unidad archivística y unidad documental. La NTC 4095 no ve como obligatorios los siguientes niveles de esta área:

- Nombre del Productor: puede referirse a una persona, familia o institución.
- Forma de Ingreso: se comunica acerca de las circunstancias de ingreso de la unidad de descripción al archivo.
- Historia Administrativa: se debe mencionar en este nivel si los productores son una familia, una persona o una entidad, además de determinar una pequeña reseña con el origen, evolución y funciones de la misma.
- Historia de la custodia: se ingresan las fechas de creación de la unidad documental y los hechos pertinentes en su ciclo vital; puede hablarse de nuevos ingresos, eliminaciones, pérdidas, robos, etc.

b. *Área de Contexto*: Se realizó en todos los niveles excepto en la unidades archivísticas y las documentales, como una división aceptable de los límites conceptuales en que se ha suscrito la información.

c. *Área de contenido y estructura*: En ésta incluyó información sobre el tema principal de la documentación y la forma como está organizado el fondo

(concierno datos como: alcance y contenido de la documentación, valoración, selección y eliminación, nuevos ingresos, organización), lo que contiene:

- Resumen/Nota de Alcance y Contenido: La norma NTC 4095 establece que se debe hacer una reseña del contenido y alcance de la unidad de descripción.
 - Lugares: aspecto que no está incluido en la norma internacional; aquí se debe referenciar el lugar geográfico donde se produjo la documentación, por ejemplo: Santafé (Cundinamarca), Distrito Parroquial.
 - Nombres: tampoco se encuentra en la norma ISAD (G). Se consigna de la siguiente forma: Apellidos + Nombres + Cargo.
 - Temas o descriptores: no está incluido en la norma internacional. Aquí se debe dar una idea clara de lo que trata el documento, es decir, el tema principal y el trámite realizado de la siguiente forma: Tema Principal + (Calificativo) + Clase de Gestión. Por ejemplo: Minas + (Explotación) + Pleitos.
 - Valor, Selección y Eliminación: dispuesto para informar sobre las operaciones realizadas a la unidad de descripción, en especial con los procesos de valoración, selección y eliminación.
 - Sistema de Organización: en él se debe proporcionar información acerca de la ordenación que el archivista le ha dado a la unidad de descripción. Se enuncian las principales características de la estructura interna y el orden de los documentos.
- d. *Área de condiciones de acceso y utilización*: Se diligenció en todos los niveles, y se debe establecer si existen impedimentos legales para la consulta o reproducción de la documentación (datos como: condiciones de acceso y reproducción, lenguas escritas, estado de conservación, características físicas e instrumentos de descripción).
- También se enuncian aspectos relativos a los instrumentos de consulta (es decir: índices, inventarios u otras descripciones), y acerca de lenguas de los documentos (en lo referente a los idiomas predominantes), frente a la unidad de descripción.
- e. *Área de Documentación Asociada*: Se realizó en todos los niveles, y en este apartado se consignaron los diferentes documentos relativos o relacionados entre sí que hacen parte de lo detallado en la unidad con relación significativa como lo

puede ser: existencia y localización de los documentos originales, existencia y localización de copias, unidad de descripción relacionada y bibliografía, principalmente.

- f. *Área de Notas*: Se elaboró en todos los niveles, y se destinó para incluir información más especializada y particular sobre la unidad documental; pero ésta no debe estar repetida en ninguno de los anteriores espacios. También se incluye aquella información que no se pueda acomodar en otras áreas e incluso, se prevé un control de descripción sobre cómo, cuándo y por quién ha preparado la descripción archivística. Básicamente, con ello se proporciona información adicional de importancia, que no corresponda a ninguno de los niveles anteriores.

De cualquier forma, el proceso de descripción tiene consigo una serie de reglas que determinan el orden, función y procedimiento de la norma; algunas de las que siempre se deben tener en cuenta en cualquier proceso archivístico son:

- a. Garantizar la elaboración de descripciones coherentes y precisas.
- b. Facilitar la recuperación y el intercambio de información sobre los documentos de archivo.
- c. Compartir los datos de autoridad.
- d. Permitir la integración de las descripciones de diferentes lugares en un sistema homogenizado de información (Comité de Normas de Descripción, 1997).

2. Resultados

Pensando que la historia necesita ser complementada por otras ciencias o disciplinas que puedan permitirle agilidad, competencia o técnicas eficientes para la realización de los estudios, se observa que la archivística, diplomacia y paleografía, manejan un bien preciado para la investigación, *el documento*. De ahí la importancia que tiene para el manejo de las fuentes en el quehacer del historiador, el conocer y tener cierto dominio de estas disciplinas.

Como resultado de la práctica se obtuvo una descripción documental detallada de un fondo notarial del siglo XIX, que se evidencia en una base de datos contenida en el programa WINISIS, a cargo de la Fundación. En ello se identificó el hallazgo de una gran cantidad de documentos históricos, los cuales contienen información, por ejemplo, sobre cómo la sociedad del siglo XIX de Salazar de las Palmas realizaba sus negocios o llevaba su vida social y religiosa; variada información que hace de esta documentación una verdadera mina para la investigación histórica.

De acuerdo con el método y los materiales explicados anteriormente y los hallazgos del *experimento* realizado con la Norma ISAD (G) en un proceso de *descomposición* de la información con descripción de cada variable, se pudieron detallar los diferentes tipos documentales, temas, lugares geográficos, personajes y fechas, contenidos en los protocolos notariales. Además, se logró la consolidación de un proceso eficaz y funcional para una exploración y descripción histórica con la cooperación de herramientas archivísticas, pues su carácter procedimental ayudó a la observación de los documentos con registro de sus datos relevantes, clasificación de la información y a continuar con el análisis riguroso de ésta, permitiendo la consecución de conclusiones basadas en la premisas dadas por el documento (Vivas, 2005: 49-65).

La relación de estos dos campos del conocimiento en la obtención de saberes, debe ser la aplicación de actividades que propendan por el desarrollo de la gestión documental de manera complementaria e interdisciplinaria para la divulgación, administración e investigación (Ley 1409, 2010); así como lo propone la profesora Batallanos,

[...] deben trabajar mancomunadamente, sin celos profesionales, intercambiando conocimientos, recordando que trabajan con un objetivo común: la Revalorización de la Historia, logrando con ello, el afianzamiento de nuestra Identidad como ser. Relación que debe tener todo su interés en el cuidado de los archivos, los cuales son primordiales para la consulta. Por esto, se debe considerar la documentación como fuente elemental de investigación y de trabajo para archivistas e historiadores; la que debe ser resguardada, valorada, clasificada, organizada y descrita para conservar aquellos testimonios de la vida en sociedad, con las muchas evidencias que tienen por ofrecer. (Batallanos, 2002)

También se presentaron una serie de dificultades, en general relacionadas con la utilización de la Norma ISAD (G) y sus diferentes áreas. El poco conocimiento sobre ésta herramienta metódica de la archivística, tan importante y útil para implementar descripciones históricas simplificadas, al momento de entrar a referir la fuente, su contenido y contexto, fue un aprieto que se notó al principio pero fue superado con éxito. La solución se halló en complementar los estudios y conocimientos sobre el tema de la descripción documental, identificando las carencias y sobresaliendo de ellas en mérito de las necesidades que se fijaban en las actividades; entre otras cosas demandó, se detallara minuciosamente la norma ISAD (G) y la norma técnica Colombiana NTC 4095, para permitir unos mejores alcances al momento de manejar la base de datos y la información incluida en los diferentes niveles de descripción.

Se presentaron algunos inconvenientes a la hora de catalogar los expedientes, al observarse distintos tipos de documentos con más de dos siglos, muchos de los cuales no se tramitan hoy en día, puesto que representan otros usos y costumbres, reflejados en hechos, actos y negocios, de carácter jurídico, económico, cultural y social. Ello se solucionó con la investigación y la consulta de estudios históricos basados en documentación notarial, o en investigaciones específicas sobre ciertos tipos de documentos, tales como los censos y las cofradías; pues, no se debe olvidar que uno de los aspectos necesarios a tener en cuenta para que la descripción tuviera éxito, era la exacta y fiel identificación del tipo de documento registrado en el fondo.

Más allá de las dificultades y de los problemas resueltos, la práctica trajo consigo importantes ganancias; su realización permitió el desarrollo y la cooperación efectiva en el proyecto *Estudio documental y archivístico moderno para la construcción de medios de consulta automatizados y digitalización de Patrimonio Histórico Documental de Norte de Santander*, que permitirá a la comunidad en general y a los investigadores, tener una herramienta práctica y de fácil manejo para la investigación y consulta, y guardar antecedentes para la toma de decisiones gubernamentales.

A manera de conclusión: Respecto a la descripción histórica y la utilidad de los fondos notariales

El objetivo principal de la práctica fue la descripción documental multinivel aplicando la norma internacional general de descripción archivística ISAD (G), al Archivo General del Municipio Salazar de las Palmas, específicamente al fondo notarial del siglo XIX en el período comprendido entre los años de 1815 a 1897, proceso que se dirigió a dar una representación exacta y homogenizada de la información, consintiendo la conservación del patrimonio documental del Departamento de Norte de Santander y la identificación de posibles estudios históricos, a partir de la actividad analítica del historiador en uso de una herramienta archivística.

Las actividades se desarrollaron con carácter exploratorio y descriptivo, utilizando un método mixto que permitió combinar técnicas, conceptos, herramientas y procesos cualitativos y cuantitativos, que a su vez implicó una labor analítica y técnica respecto al manejo de la documentación. Los resultados se evidencian en la identificación ágil y fiel por medio de la descripción y el análisis de una gran cantidad de documentación que hace referencia a actividades sociales, culturales, económicas, religiosas, entre otras.

Además de la importancia que tienen los hallazgos, no se debe dejar de lado la posibilidad de iniciar futuros estudios relacionados con el tema o la información descrita; en este punto hago referencia a estudios sociales y especialmente a futuras investigaciones que continúen con la labor histórica y archivística, si fuere el caso, implementando métodos estadísticos para determinar tendencias porcentuales respecto de las variables establecidas.

Al pie de lo dicho, cabe resaltar la funcionalidad de los archivos notariales como fuente de investigación, apoyo administrativo y la preservación de las estructuras de poder, es decir el acceso a la información para los ciudadanos (Zapata, 2002).

De igual forma, los archivos, y en especial los notariales, contienen información relevante para la historia *nacional* y regional, por ello los investigadores y archivistas destacan la necesidad de identificar las dificultades de manejo, tales como la baja conciencia del valor de su información, la falta de recursos, las limitaciones en la descripción de los fondos (falta de guías, índices e inventarios), las inadecuadas clasificación y organización de los fondos, el deficiente conocimiento sobre su manejo especializado y el desinterés de entidades gubernamentales y privadas para la conservación de la documentación, lo cual dificulta su acceso y conservación.

Existen investigadores que proponen nuevos retos con respecto a la formulación de una cultura de investigación, como lo hace Alberto Zapata, quien recomienda a las universidades e instituciones especializadas en formación de archivistas, mejorar las actitudes profesionales de sus estudiantes; con ello, afirma él, que las fuentes están en mejores manos, asegurando su óptima explotación. Reconoce la importancia de mejorar las herramientas de descripción y análisis, invitando a que se creen nuevos y novedosos software que faciliten el uso de los datos y la información incluida en la documentación. Además recuerda la importancia de la protección del patrimonio documental nacional: *El patrimonio documental del país o de una región debe entenderse como la posibilidad de conservar todas las fuentes que faciliten la realización de procesos de investigación útiles para el desarrollo del país o de la región* (Zapata, 2002: 1-10).

Pero a criterio propio, lo más importante que resalta el señor Zapata y que debe ser compartido con todos los interesados en el tema, es la recomendación sobre la cooperación profesional entre la historia y la archivística. El trabajo entre ellas permitirá a futuro un desarrollo de las investigaciones, haciendo un país más interesado en el ejercicio de su democracia al saber más sobre su historia, contribuyendo a una nueva generación de conocimiento y cultura investigativa.

Se debe procurar la gestión de proyectos destinados a la creación software especializados en la inclusión de caracteres cualitativos de la información contenida en la documentación, trabajando de la mano ingenieros de sistemas, archivistas e investigadores. Además, es importante generar un renovado interés por proyectos de descripción documental en diferentes fondos y archivos documentales, no sólo para la realización de investigaciones históricas o para permitir el derecho a la información, sino para facilitar la labor de búsqueda, la mejor conservación de la documentación y decir ¡hola! a la nueva era digital.

Por todo lo anterior, el fondo notarial que se ha intervenido tiene un gran valor histórico, pues refleja en su haber documentos que dejan constancias exactas y tangibles contingentes de los hechos y actos jurídicos sobre asuntos que las personas realizaron, brindando acercamiento a un tiempo y espacio determinado. En otras palabras, son testimonio vivo de actividades legales y necesarias, radicadas para el buen funcionamiento de la sociedad.

Los proyectos destinados a describir los archivos notariales tienen un valor agregado al ser informadores y también permiten la conservación del patrimonio material de lo que fue una sociedad, ya que posee evidencia tangible de hechos y acciones de los diferentes sectores de esa sociedad que los produjo. La descripción documental realizada al fondo Notarial de Salazar de las Palmas como una actividad interdisciplinaria es beneficiosa para el estudio de la historia, por recordar que el manejo y la conservación de la documentación es el principal instrumento de trabajo de un investigador y debe ser siempre para él una prioridad. Por lo tanto, se deben agilizar o facilitar las relaciones con los documentos, además de ayudar a reconocer el material, sus alcances y limitaciones.

No se puede generalizar una actitud ortodoxa y retrógrada de muchos estudiosos a la hora de despreciar el valor funcional que tiene el archivo notarial y la intervención de herramientas archivísticas en éstos, pues en gran medida se ha logrado concretar una correlación entre la investigación histórica y la actividad archivística, todo con el fin de llegar al buen manejo e identificación del contexto y el contenido del los fondos documentales, como lo han avanzado las investigaciones reseñadas.

Bibliografía

- Álvarez, V. (2001). Los documentos notariales como fuente para la historia empresarial. Un ejemplo de aproximación empírica. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, (44). Recuperado de <http://webview.javerianacali.edu.co/cgi-lib/?infile=details.glu&loid=347596&rs=26412&hitno=-1>
- Batallanos, L. (s.f.). *¿La historia en la archivística o la archivística en la historia? Archivo histórico del poder legislativo provincia de Jujuy. San Salvador de Jujuy, Argentina.* Recuperado de <http://www.mundoarchivistico.com.ar/index.php?menu=articulos&accion=ver&id=158>.
- Bennassar, B. (1967). *Valladolid au siècle d'Or*. París: Mouton.
- Berdugo Cotera, E. (2001). El uso de las fuentes notariales en la investigación histórica en Europa. Caso de Francia y España. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, (44). Recuperado de <http://webview.javerianacali.edu.co/cgi-lib/?infile=details.glu&loid=347596&rs=26412&hitno=-1>
- Berdugo Cotera, E. (2001). *Une croissance: la basse provence rurale (fin du XVIe siècle)* (Vol. 2, 2ª ed.). París : SEVPEN.
- Cabourdin, G. (1977). *Terre et hommes en Lorraine, 1550-1635*. París: Armand Colin.
- Campos Arenas, A. (2009). *Métodos mixtos de investigación: integración de la investigación cuantitativa a la investigación cualitativa*. Bogotá: Magisterio.
- Colmenares, G. (1969). *Haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII* (2ª. ed.). Bogotá: Tercer Mundo.
- Colmenares, G. (1997). *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes, siglo XVIII*. Santa fe de Bogotá: Tercer Mundo - Universidad del Valle - Banco de la República - Colciencias.
- Colmenares, G. (1997). *Censos y las capellanías: formas de crédito en una economía agrícola*. Bogotá: Tercer Mundo - Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle - Banco de la República - Colciencias
- Colmenares, G. (1997). *La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada. Ensayo de historia social (1539-1800)* (3ª. ed.). Bogotá: Tercer Mundo - Fundación General de Apoyo a la Universidad del Valle - Banco de la República - Colciencias.

- Comité de Normas de Descripción, ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística. Recuperado de <http://ocwus.us.es/ciencias-y-tecnicas-historiograficas/archivistica>
- Cortés Henao, M. C. (2001). Inmovilismo económico y mentalidad tradicional versus espíritu emprendedor. La burguesía de Galicia en el siglo XVIII desde las fuentes notariales. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, (44). Recuperado de <http://webview.javerianacali.edu.co/cgi-lib/?infile=details.glu&loid=347596&rs=26412&hitno=-1>
- Díaz, R. A. (2001). Esclavos, amos y escribanos: estudio de la población esclava en la sección notariales del archivo general de la nación. Perspectivas metodológicas y de investigación. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, (44). Recuperado de <http://webview.javerianacali.edu.co/cgi-lib/?infile=details.glu&loid=347596&rs=26412&hitno=-1>
- Erias Roel, A. *El señorío gallego en cifras, nómina y ranking de los señores jurisdiccionales*. Universidad Santiago de Compostela: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Erias Roel, A. (s. f). *La historia social de Galicia en sus Fuentes de Protocolos*. Universidad Santiago de Compostela: Servizo De Publicaciones E Intercambio Científico Editorial.
- Fayard, J. (1982). *Los miembros del Consejo de Castilla: 1621-1746*. Madrid: Siglo XXI.
- Fernández Cubeiro, E. (1981). Una práctica de la sociedad rural: aproximación al estudio de las capellanías de la diócesis compostelana en los siglos XVIII Y XVIII. En A. Erias Roel. (Ed.), *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos* (pp. 205-216). Universidad Santiago de Compostela: Servizo De Publicaciones E Intercambio Científico Editorial.
- Ferreira Esperanza, A. (2001). *Economía espiritual: entre lo terrenal y lo celestial*. Bucaramanga: SIC Editorial.
- Figuroa Navarro, A. (1991). *Testamento y sociedad en el Istmo de Panamá (siglos XVIII y XIX)*. Ciudad de Panamá: Impresora Roysa.
- Giddings, L. S. (2006). Mixed-methods research: positivism dressed in drag? Recuperado de <http://Jrn.sagepub.com/egi/reprint/11/3/193/>
- Ivarriño A, M. del C. (1981). El monasterio de Santa Clara de Santiago, una institución rentista de antiguo régimen. En A. Erias Roel. (Ed.), *La historia social de*

- Galicia en sus fuentes de protocolos* (pp. 335-353). Universidad Santiago de Compostela: Servizo De Publicaciones E Intercambio Científico Editorial.
- Jiménez, G. (2003). *Cartilla: ordenación documental*. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- Lemaitre, N. (1978). *Un horizon bloqué. Ussel et la montagne limousine aux XVIIe XVIIIe siècle*. Paris : Ussel.
- Meyer, J. (1966). *La noblesse bretonne au XVIII siècle*. Paris : SEVPEN.
- Mousnier, R. (1985). *La vénalité des offices sous Henri IV et Louis XIII*. Paris : Editions du C.N.R.S.
- Ordoñez Burbano, L. A. (2001). Protocolos notariales en la reconstrucción de la semblanza de un grupo de empresarios pioneros en Cali (1910-1945). *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (44). Recuperado de <http://webview.javerianacali.edu.co/cgi-olib/?infile=details.glu&loid=347596&rs=26412&hitno=-1>
- Palacios, M. (1983). *El café en Colombia, 1850-1970: Una historia económica, social Y política*. México: El Colegio de México - Áncora Editores.
- Rodríguez Ferreiro, H. (Coord.). (1982). Estructura y comportamiento de la familia rural gallega: los campesinos del Morrazo en el siglo XVIII. En *Memorias del Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*. Santiago de Compostela: A. Coruña.
- Rodríguez Ferreiro, H. (1982). La documentación notarial y la historia. En *Memorias del Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*. Santiago de Compostela: Universidad Santiago de Compostela.
- Romero, D. (1997). *Esclavitud en la provincia de Santa Marta, 1791-1851*. Santa Marta: Fondo de Publicaciones de Autores Magdalenenses - Instituto de Cultura y Turismo del Magdalena.
- Saavedra, P. (1981). Un aspecto de las crisis de subsistencias en la Galicia del antiguo régimen. En A. Erias Roel. (Ed.), *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos* (pp. 161-180). Santiago de Compostela: Universidad Santiago de Compostela.
- Suárez Pinzón, I. (1993). *Oro y sociedad colonial 1575-1700*. Medellín: Imprenta Departamental.
- Viloria De La Hoz, J. (2001). Fuente notarial e historia empresarial. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, (44). Recuperado de

<http://webview.javerianacali.edu.co/cgiolib/?infile=details.glu&luid=347596&rs=26412&hitno=-1>

Vivas Moreno, A. (2005). La representación de la historia de la archivística como método de investigación: las fuentes indirectas. *Revista Ciencias De La Información*. 36(3).

Zambrano Pérez, M. (2001). La utilidad de las fuentes notariales en la reconstrucción de la historia de Barranquilla: una experiencia investigativa. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, (44). Recuperado de <http://webview.javerianacali.edu.co/cgiolib/?infile=details.glu&luid=347596&rs=26412&hitno=-1>

Zapata, C. A. (2002). Los archivos como activo estratégico para la investigación. En Archivo Distrital de Bogotá. (Comp.), *Memorias del II Encuentro de Archivos e Investigación*. Bogotá: Archivo Distrital de Bogotá.

Legislación y Normas Técnicas

- Congreso de la República de Colombia. (2010). *Ley 1409. Por la cual se reglamenta el ejercicio profesional de la Archivística, se dicta el Código de Ética y otras disposiciones*. Bogotá.
- Norma Técnica Colombiana. (1997). (núm. 4095).